



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE 13 DE DICIEMBRE DE 2012

ASISTENTES

Domingo A. Manzanares Martínez
(Presidente)

Isabel Barba Aragón
M^a Teresa Díaz Delfa
Miguel Esteban Yago
Elena Gadea Montesinos
Belén García Romero
Antonia Hervás Llorente
Daniel Jiménez Jiménez (Vicedecano y
Coordinador de Calidad)
Francisco Maeso Fernández
Mariano Meseguer de Pedro

Luis Parra Moreno
Rocío Reyes Deltell (Unidad para la
Calidad)
Mercedes Sánchez Ruiz (Secretaria)

EXCUSAN ASISTENCIA

Francisco González Díaz
Pilar Ortiz García
Carmen Sánchez Trigueros

Reunidos los miembros de la Comisión antes enumerados, a las 12.00 horas del día 13 de diciembre de 2012 da comienzo la sesión, que se desarrolla conforme al ORDEN DEL DÍA que se expone seguidamente.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 20 de julio de 2012.

Se aprueba, por asentimiento unánime, el acta de la sesión anterior, celebrada en la fecha indicada.

2º. Informe del Coordinador de Calidad.

El Vicedecano y Coordinador de Calidad (Sr. Jiménez Jiménez) informa a los miembros de la Comisión sobre los siguientes asuntos:

- 1) *Estado de implantación de procesos. Guías docentes.* El Sr. Jiménez Jiménez indica que se está desarrollando con normalidad el sistema de garantía de calidad. Como única incidencia, señala la cuestión de las guías docentes, a las que no se puede acceder en los plazos previstos en el proceso porque no están disponibles. Añade que queda pendiente también una revisión más a fondo de las guías. El Sr. Decano insiste en la necesidad de profundizar en esa revisión para lograr una mayor armonización y homogeneizar aspectos comunes a todas las asignaturas como, por ejemplo, el número de referencias a incluir en la bibliografía. La Sra. Gadea Montesinos señala que las guías docentes son competencia de los Departamentos, lo cual complica esa armonización, que debería ser una labor a realizar con los Departamentos. El Sr. Tovar Arce pone de manifiesto que ciertos aspectos técnicos del programa para la elaboración de las guías docentes deberían mejorarse, como los relacionados con la incorporación de la bibliografía o la falta de flexibilidad para



realizar precisiones en el apartado de evaluación (que actualmente han de llevarse al apartado general de “Observaciones”).

- 2) *Informes de seguimiento ANECA*. El Sr. Jiménez Jiménez informa de que los informes de seguimiento de los títulos que han sido evaluados son, en líneas generales, satisfactorios y que se hará un análisis de cada informe en el punto tercero.
- 3) *Modificaciones al título de Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. El Sr. Jiménez Jiménez informa de que está en curso la tramitación de las modificaciones al citado Máster, para que puedan hacerse efectivas en el próximo curso. La Sra. Reyes Deltell indica que está previsto un nuevo proceso de seguimiento de títulos por la CARM, para lo que la Unidad para la Calidad ha calculado los indicadores correspondientes.
- 4) *Reunión con la Unidad de Calidad y los responsables del ISEN*. El Sr. Jiménez Jiménez da cuenta de la celebración de esta reunión cuyo objetivo era dar respuesta al informe de seguimiento de ANECA en aquellos puntos que afectaban al ISEN, con el objetivo de armonizar las respuestas de cada Centro al informe y la información sobre el título que se publica en las respectivas páginas webs. El Sr. Decano considera que el seguimiento del título debería hacerse para cada Centro, aunque se trate del mismo plan de estudios, y así se ha solicitado a la ANECA. Añade, asimismo, que la información de la página web debe seguir revisándose para que el acceso y consulta a las informaciones esenciales sea más sencillo y directo.

3º. Análisis de los informes de seguimiento de las titulaciones del Centro.

El Sr. Jiménez Jiménez indica que se han recibido informe de todas las titulaciones impartidas en la Facultad: los tres títulos de Máster y el título de Grado (información incluida en el anexo 1). Se inicia el análisis de cada uno por separado.

En cuanto al *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, el Sr. Jiménez indica que, como ya se ha señalado, las principales observaciones se refieren a las informaciones de la página web y al Centro ISEN.

La Sra. Díaz Delfa señala que el informe fue objeto de estudio en la Comisión de Grado, donde se pusieron de relieve los siguientes aspectos: a) la justificación del seguimiento del título debería realizarse en los aspectos referidos a la UMU y diferenciarse del Centro ISEN; b) la información del título en la página web debería ser visible sin restricciones de acceso; c) sobre la accesibilidad, sin perjuicio de remitir al SAOP, debería informarse en la página web respecto a las condiciones de accesibilidad del edificio (barreras arquitectónicas, etc.).

El Sr. Jiménez Jiménez indica que en aquellos apartados (como por ejemplo, el relativo a la accesibilidad) que se ha considerado que contienen informaciones comunes para toda la UMU no es posible introducir informaciones.

El Sr. Esteban Yago insiste en la conveniencia de que se revisen las informaciones que requieren permisos de acceso, porque muchas de las que actualmente presentan esta característica son de interés general y no debería estar restringido el acceso. A su juicio, la exigencia de permisos debería ser completamente excepcional (documentos provisionales, que contengan datos personales, etc.).

Respecto al *Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos*, el Sr. Jiménez informa que no se ha podido acceder a la información por parte de los evaluadores por un problema en las claves que les fueron suministradas. En relación con los Trabajos Fin de Máster, el Sr. Jiménez indica que han seleccionado tres, siendo las principales objeciones la carencia de suficiente bibliografía extranjera, la conveniencia de una mayor actualización de la bibliografía citada y con una mejor revisión de los antecedentes. El Sr. Tovar Arce manifiesta que se están



aplicando a los TFM los criterios requeridos para las publicaciones científicas y no tiene sentido que sea así.

A continuación se analiza el informe del *Máster en Prevención de Riesgos Laborales*. El coordinador de este máster señaló que no existen grandes problemas, si bien parece que el evaluador no pudo acceder a la información que estaba restringida.

Finalmente se aborda el informe del *Máster de Desarrollo Local y Empleo*. El Coordinador de Calidad señala que existen un mayor número de sugerencias que deberán ser tratadas con mayor detalle por la Comisión Académica de este título.

El Sr. Maeso Fernández señala que existe un problema de falta de coordinación entre la UMU y la UPCT porque la resolución de los aspectos más básicos (como, por ejemplo, las actas) se ve complicada por la división de la gestión administrativa entre ambas Universidades.

El Sr. Meseguer de Pedro indica que esa descoordinación entre las dos Universidades no afecta a los alumnos, pero sí es relevante para los profesores y los responsables académicos y administrativos de los Másteres.

4º. Análisis del proceso PC05. Orientación a estudiantes en las titulaciones del Centro.

El Sr. Jiménez Jiménez expone los resultados del plan de orientación de todas las titulaciones (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Máster en Desarrollo Local y Empleo) para el curso 2011/12. Las conclusiones se recogen en la documentación anexa a este punto.

Así mismo, se expuso el plan de orientación para el curso 2012/13 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por el Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales, la Coordinadora del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y el Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales. En la documentación relativa a este punto (anexo 2) se recogen los informes sobre estas propuestas. No se ha tratado este proceso para el resto de títulos de la Facultad.

5º. Análisis del proceso PC08. Movilidad de los estudiantes en las titulaciones del Centro.

El Sr. Jiménez Jiménez expone los aspectos más destacables de este proceso (anexo 3). Señala que se planteó como objetivo un aumento del número de alumnos de movilidad en el Grado. Asimismo, sería conveniente que se promoviera la movilidad también en los títulos de Máster.

El Sr. Meseguer de Pedro indica que, debido a la insuficiente financiación, ha habido alumnos que han debido renunciar por motivos económicos.

El Sr. Parra Moreno considera que sería interesante incrementar los destinos de habla inglesa. El Sr. Meseguer de Pedro responde que la principal dificultad para ello es la falta en esos países de titulaciones equiparables a nuestro Grado. Los acuerdos de movilidad se establecen con Italia, Portugal o Bélgica porque sí tienen títulos similares.

6º. Análisis del proceso PA09. Prácticas externas en las titulaciones del Centro.

En relación con este proceso, el Sr. Jiménez Jiménez señala que no se han marcado objetivos concretos (anexo 4). Puesto que es una asignatura obligatoria, se están ofreciendo



puestos en empresas o instituciones a los alumnos conforme los van demandando. Asimismo, tampoco se han planteado problemas relevantes sobre este proceso en los títulos de Máster.

7º. Análisis del proceso PA03. Satisfacción de expectativas y necesidades: encuestas de satisfacción con el proceso de acogida de estudiantes.

El Sr. Jiménez Jiménez destaca como hecho más relevante en este proceso (anexo 5), en relación con el título de Grado, que se ha producido un incremento sustancial del número de respuestas por parte de los alumnos (que ha alcanzado el 75%), gracias a la colaboración de los profesores coordinadores de grupos. En todos los ítems se han alcanzado resultados por encima de la media, sin que se pongan de manifiesto grandes problemas en el proceso de acogida. Entre los aspectos necesitados de mejora, destacan los problemas por la entrega tardía de la tarjeta universitaria a los alumnos de primer curso y la necesidad de solventar algunos problemas de acceso a la página web que se produjeron a principio de curso, ocasionados por motivos técnicos (ATICA).

En cuanto al Máster de Recursos Humanos, el Sr. Jiménez señala que los resultados de las encuestas destacan la falta de actividades de acogida, si bien estas actividades tienen más sentido para el Grado (por lo que quizás debería suprimirse la pregunta de la encuesta).

Respecto al Máster de Prevención de Riesgos Laborales, sólo han contestado a la encuesta tres alumnos, de manera que los resultados no son significativos.

Finalmente, las encuestas del Máster de Orientación e Intermediación Laboral han sido muy reducidas por lo que dificulta la representatividad de los resultados.

8º. Análisis del proceso PA03. Satisfacción de expectativas y necesidades: informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado del Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

El Sr. Jiménez Jiménez indica que la Unidad para la Calidad ha derivado a los Coordinadores de las titulaciones la tarea de pasar las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado, que siempre había realizado la propia Unidad, si bien no parece que deba estar comprendida esta labor entre sus funciones. La Sra. Reyes Deltell señala que la Unidad para la Calidad ha reducido personal y carecen de recursos para seguir haciendo frente a esta tarea. El Coordinador de Calidad del Centro y el Coordinador del título de Máster señalan que el informe no señala problemas reseñables y que los alumnos de la titulación tienen una satisfacción notable con los profesores que imparten docencia en la misma (anexo 6).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Mercedes Sánchez Ruiz
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

Anexo primero: Informes de seguimiento de las titulaciones del Centro.

Denominación del título	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

Este grado se imparte en el propio campus de la Universidad de Murcia y en el centro adscrito ISEN en Cartagena.

La información necesaria para la presentación del título se encuentra disponible. En general es difícil encontrar materiales que deberían ser muy accesibles. Al título se llega en cinco o seis pasos y parte de la información no se encuentra en la página del Grado directamente sino en sucesivos enlaces. Tendría que mejorarse la accesibilidad a la información que se tiene que facilitar al futuro estudiante. Tendría que quedar claro desde el principio que el ISEN es un centro privado adscrito radicado en Cartagena.

De forma más concreta, conviene realizar algunas observaciones que se detallan a continuación.

En referencia a la información contenida en la presentación del título, en la web no se hace referencia a la condición del ISEN como centro privado adscrito de La Universidad de Murcia. No se anuncia que está situado en Cartagena, como otros centros, solo en "Contacto" se indica la dirección. Es conveniente que esta información esté clara y bien especificada para el estudiante.

Se debe incluir información específica para los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad pues esta no aparece en ninguno de los centros en los que se imparte este título.

El perfil de ingreso se recomienda que aparezca de forma directa y resumida en la presentación del título. La información es suficiente pero poco motivadora.

Las competencias del título están bien presentadas, tras la justificación del título e incluso hay un enlace a la distribución de las competencias que se adquieren en las distintas materias. Sin embargo, para el Centro Adscrito ISEN, se echa en falta ese enlace de las competencias a las materias, lo que debería solucionarse.

En referencia al perfil de egreso, se recogen unas estadísticas de inserción de la diplomatura del año 2006, que tendrían que actualizarse. Se afirma que "El título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos habilita para el ejercicio profesional como Graduado Social", lo que hasta el momento no es cierto, puesto que está pendiente de la probable modificación, por Real Decreto, de la Normativa de los Colegios de Graduados Sociales. Las actividades a las que se pueden

dedicar están bien descritas. Aunque el nivel B, en la función pública, es desde hace años el A2 y esta cuestión debe corregirse en la información que se proporciona sobre el perfil de egreso.

La normativa de permanencia y la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos son accesibles. Se encuentran en el apartado "Plan de Estudios", ubicación poco adecuada, hay un resumen de la normativa y un enlace al Boletín Oficial de la Región de Murcia que las publica.

La documentación oficial del título no se encuentra totalmente accesible para el centro en el campus de Murcia pues a la memoria de verificación sólo se accede con clave. Si existen enlaces al Boletín Oficial del Estado que publica el plan de estudios y al Registro de Universidades, Centros y Títulos. No hay referencia a los informes de evaluación de ANECA.

En referencia al Centro Adscrito ISEN si existen enlaces al BOE que publica el plan de estudios, al Registro de Universidades, Centros y Títulos y a los informes de evaluación de ANECA.

Dimensión 2. El estudiante

En ambos centros en los que se imparte este título, las guías docentes están disponibles y se accede a ellas fácilmente y de forma intuitiva. En alguna de ellas existen carencias de información. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias del Trabajo, "Elementos de Derecho Civil" presenta un temario desigualmente desarrollado y con una bibliografía exigua (un único libro).

La información sobre el despliegue del plan de estudios se encuentra disponible de forma adecuada. Antes del comienzo del periodo de matrícula deben estar disponibles los datos del próximo curso (exámenes, horarios, aulas,...).

La información sobre la extinción del plan antiguo se puede visualizar en la web de la titulación. Sería adecuado incluir información de forma clara sobre los derechos de los estudiantes del plan antiguo como número de convocatorias, oportunidades, opciones, etc. en este apartado e incluso sería deseable que se incluyese un resumen de la normativa de aplicación señalando estos datos básicos.

Específicamente, en el Centro ISEN, el acceso a la normativa que regula la

extinción de la Diplomatura en Relaciones Laborales no es sencilla y se recomienda organizar mejor la página web para que esta información sea más accesible y clara.

Dimensión 3. El funcionamiento

Las evidencias muestran que el sistema interno de garantía de calidad se ha puesto en marcha de forma global para los títulos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y se encuentran evidencias de actas, datos analizados, planes de mejora y análisis de resultados. Existen documentos con recomendaciones de mejora de la calidad. Los responsables de calidad están claramente identificados en la página web del título y se han implementado los procedimientos del sistema interno de garantía de calidad. Existe un plan de mejora específico para el curso 2011/2012. Se considera satisfactorio el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad.

En el centro ISEN el sistema interno de garantía de calidad se presenta formalmente pero no se ha conseguido acceder a los enlaces que describen su funcionamiento. Por tanto, no se ha accedido a evidencias de reuniones, informes de análisis de los indicadores u otras cuestiones. Sería conveniente que se revisaran los enlaces para poder acceder a la información relativa al funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad de este centro.

Dimensión 4. Resultados de la formación

En general los valores de los indicadores de rendimiento académico para este título son adecuados en la Facultad de Ciencias del Trabajo, pero no se ha podido acceder a esta información respecto del Centro ISEN por lo que no se puede emitir una valoración sobre este aspecto.

En referencia a los indicadores de rendimiento académico de este título, para la Facultad de Ciencias del Trabajo, se aportan datos respecto de los cursos 2009/2010 y 2010/2011. Se constata una evolución favorable de la tasa de rendimiento. Todavía no hay datos sobre tasas de graduación, eficiencia y abandono.

Sería conveniente un análisis más pormenorizado de los indicadores de rendimiento académico, así como su tendencia para que estos sean analizados por la comisión de calidad del título y se propongan medidas de mejora cuando

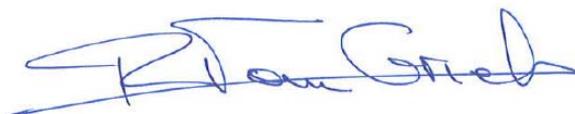
proceda.

En cuanto a la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a la expectativa inicial (Facultad de Ciencias del Trabajo). No se ha conseguido acceder a esta información para el Centro ISEN.

La valoración de una muestra de los trabajos de fin de grado defendidos en cada una de las ediciones del curso de adaptación que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título en el año 2013.

Madrid, a 30 de julio de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael Van Grieken



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN EL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Curso 2011/12

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500805	Fecha: 22/11/2012
--	--------------------------

El informe de seguimiento para el título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realiza de manera conjunta para la titulación impartida en el campus de la Universidad de Murcia y en el centro adscrito privado ISEN en Cartagena. En este caso únicamente se analizarán las acciones de mejora señaladas para dicha titulación en el campus de Espinardo de la Universidad de Murcia, sobre la que es competente la Comisión de Garantía de Calidad que las ha analizado.

A) Acciones de mejoras sugeridas en el informe de seguimiento

A continuación se señalan las principales recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento en las cuatro dimensiones estudiadas.

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante

1. *En general es difícil encontrar materiales que deberían ser muy accesibles. Al título se llega en cinco o seis pasos y parte de la información no se encuentra en la página del Grado directamente sino en sucesivos enlaces. Tendría que mejorarse la accesibilidad a la información que se tiene que facilitar al futuro estudiante.*
2. *Se debe incluir información específica para los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad...*
3. *El perfil de ingreso se recomienda que aparezca de forma directa y resumida en la presentación del título. La información es suficiente pero poco motivadora.*
4. *En referencia al perfil de egreso, se recogen unas estadísticas de inserción de la diplomatura del año 2006, que tendrían que actualizarse.*
5. *Se afirma que "El título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos habilita para el ejercicio profesional como Graduado Social", lo que hasta el momento no es cierto, puesto que está pendiente de la probable modificación, por Real Decreto, de la Normativa de los Colegios de Graduados Sociales.*
6. *... el nivel B, en la función pública, es desde hace años el A2 y esta cuestión debe corregirse en la información que se proporciona sobre el perfil de egreso.*
7. *La normativa de permanencia y la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos ... se encuentran en el apartado "Plan de Estudios", ubicación poco adecuada.*
8. *La documentación oficial del título no se encuentra totalmente accesible ... sólo se accede con clave.*
9. *No hay referencia a los informes de evaluación de ANECA.*

Dimensión 2: El estudiante

1. *En alguna guía docente existen carencias de información... "Elementos de Derecho Civil" presenta un temario desigualmente desarrollado y con una bibliografía exigua (un único libro)*
2. *Sería adecuado incluir información de forma clara sobre los derechos de los estudiantes del plan antiguo como*



número de convocatorias, oportunidades, opciones, etc. en este apartado e incluso sería deseable que se incluyese un resumen de la normativa de aplicación señalando estos datos básicos.

Dimensión 3: El funcionamiento

No hay sugerencias de mejora.

Dimensión 4: Resultados de la formación

1. Sería conveniente un análisis más pormenorizado de los indicadores de rendimiento académico, así como su tendencia para que estos sean analizados por la comisión de calidad del título y se propongan medidas de mejora cuando proceda.

B) Análisis de las sugerencias realizadas

Del análisis de las sugerencias señaladas en el apartado anterior se establecen las siguientes conclusiones:

- D1.1. El primer aspecto tratado en la primera dimensión hace referencia a la dificultad del acceso a determinada información. Si bien la estructura de la página web responde a un modelo normalizado realizado por la Universidad de Murcia, se considera adecuado facilitar el acceso al futuro estudiante. Para ello, se propone el establecimiento de enlaces directos desde la página principal.
- D1.2. La información específica para los alumnos con necesidades especiales se encuentra disponible en Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (<http://www.um.es/saop/>) de la Universidad de Murcia. Sin embargo, se considera oportuno incluir un enlace directo a dicho servicio desde la página de la titulación de Grado.
- D1.3. El perfil de ingreso se encuentra en la descripción del título (<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rlll/descripcion#ingreso>). Con el objetivo de facilitar el acceso se incluirá en la página principal del Grado, revisando su contenido.
- D1.4. Se revisará la información relativa al perfil de egreso. Las estadísticas relativas a la inserción laboral son elaborados por el COIE de la Universidad de Murcia. Su último informe relativo a las titulaciones del Centro fue realizado en 2008 (<http://www.um.es/unica/insercion.php>).
- D1.5. Se modificará la información señalada en este punto.
- D1.6. Se corregirá mencionada en el perfil de egreso.
- D1.7. Se considera oportuno modificar la información relativa a la permanencia y reconocimiento de créditos e incluirla en la página principal del Grado.
- D1.8. La información relativa al título se localiza en la página de documentación del título (<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rlll/documentacion>). Esta información se accede con clave debido a que no se considera imprescindible que permanezca con libre acceso a usuarios externos.
- D1.9. En la de documentación del título se encuentran los informes de ANECA que valoran la propuesta de título. Se incluirá la revisión de dichos informes y reformas realizadas en la propuesta del título.
- D2.1. La Comisión de Garantía de Calidad revisa, de acuerdo con el proceso "PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje", las guías docentes de las asignaturas de la titulación. En este sentido, se considera oportuno informar al responsable de la asignatura "Derecho Civil" la subsanación de las deficiencias señaladas.
- D2.2. La normativa aplicable a los diferentes títulos del Centro se encuentra disponible en la página de normativa del Centro: <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/normativa>. Adicionalmente, el apartado de "proceso de extinción" de las titulaciones del Centro (Diplomatura en Relaciones Laborales y Licenciatura en Ciencias del Trabajo) se recoge cierta información relativa a estos procesos de extinción. En cualquier caso, se considera acertado incluir adicionalmente un resumen de la información mencionada en el informe de seguimiento.
- D4.1. La información relativa a la evolución de los indicadores de resultados académicos analizada durante el curso 2011/12 se encuentra disponible en su apartado correspondiente:



<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/calidad/sgc/evidencias/informes/2010-11/resultados-academicos>. Dicha información fue elaborada y analizada por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, realizándose adicionalmente un análisis de la evolución de los resultados académicos (disponible en la misma página) y estableciendo acciones de mejora para alcanzar los resultados esperados en la memoria del Título sometida a verificación. Aunque en este caso se considera que dicha información se encuentra disponible, se realizará un análisis más detallado en el estudio de los resultados académicos siguientes.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Se proponen las siguientes acciones de mejora derivadas del análisis del informe de seguimiento:

- Modificación de la página web (acorde con el análisis realizado en la sugerencias de las dimensiones 1 y 2).
- Informar a los responsables de las guías docentes con deficiencias (dimensión 2).

**Coordinadora de la Comisión Académica de
Grado**

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección y Gestión en Recursos Humanos
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

Está disponible la información básica para el estudiante y es coincidente con la Memoria remitida.

Las competencias están disponibles y coinciden con la Memoria remitida.

El perfil de ingreso y de egreso está disponible, informando de los criterios de admisión y de las salidas profesionales.

Las normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos están publicadas, y son adecuadas a la legislación.

La documentación oficial tiene carácter restringido, a excepción de la ficha del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y de la resolución en el BOE del Máster, por la que se publica el plan de estudios.

Dimensión 2. El estudiante

Las guías docentes están disponibles para cada asignatura, pero algunas materias de las que figuran en la descripción general del plan de estudios no son coincidentes con las de la memoria remitida, ni en denominación, ni en carga lectiva.

La información que recogen incluye los aspectos básicos de actividades formativas y sistemas de evaluación.

Respecto al despliegue del plan de estudios, se muestran los horarios, calendario de exámenes, aulas, etc.

Dimensión 3. El funcionamiento

La información que se aporta respecto al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) resulta insuficiente, ya que las credenciales no están operativas para los evaluadores, por lo que no es posible valorar los procedimientos definidos, ni las evidencias requeridas por el sistema MONITOR: actividad docente, inserción, satisfacción, reclamaciones, resultados de evaluación de prácticas externas y movilidad.

Está disponible el dato de contacto con el representante de los estudiantes.

Dimensión 4. Resultados de la formación

No se presentan los resultados académicos.

Respecto a los Trabajos Fin de Máster (TFM) se presenta una relación de trabajos. Pero la valoración de los resultados de aprendizaje reflejados en ellos no se puede cotejar, por no disponer de memoria verificada. Sería deseable una presentación de antecedentes más actual y selectiva, y que todas las referencias se integraran previamente en el texto. También convendría utilizar más referencias empíricas internacionales y actuales, y articularlas de forma más elaborada, según la tipología reconocible admitida en el campo. Tampoco se incluye información básica clarificadora sobre la realización de los TFM. En las Guías docentes, en cuanto a la información relativa al TFM sólo figura aquella que se refiere a las líneas de investigación. Sería deseable que figuraran más aspectos, como procedimiento a seguir, normas de estilo y extensión, criterios a seguir, competencias que deben de cubrirse, resultados de aprendizaje, etc.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN EL TÍTULO DE MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN RECURSOS HUMANOS

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4310192	Fecha: 23/11/2012
---	--------------------------

A) Acciones de mejoras sugeridas en el informe de seguimiento

- **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante:** Ninguna
- **Dimensión 2. El estudiante:** según el informe “Las guías docentes están disponibles para cada asignatura, pero algunas materias de las que figuran en la descripción general del plan de estudios no son coincidentes con las de la memoria remitida, ni en denominación, ni en carga lectiva.”
- **Dimensión 3: El funcionamiento:** según el informe “La información que se aporta respecto al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) resulta insuficiente, ya que las credenciales no están operativas para los evaluadores, por lo que no es posible valorar los procedimientos definidos, ni las evidencias requeridas por el sistema MONITOR: actividad docente, inserción, satisfacción, reclamaciones, resultados de evaluación de prácticas externas y movilidad”.
- **Dimensión 4. Resultados de la formación:** según el informe
 - “No se presentan los resultados académicos”
 - “Respecto a los Trabajos Fin de Máster (TFM) se presenta una relación de trabajos. Pero la valoración de los resultados de aprendizaje reflejados en ellos no se puede cotejar, por no disponer de memoria verificada. Sería deseable una presentación de antecedentes más actual y selectiva, y que todas las referencias se integraran previamente en el texto. También convendría utilizar más referencias empíricas internacionales y actuales, y articularlas de forma más elaborada, según la tipología reconocible admitida en el campo. Tampoco se incluye información básica clarificadora sobre la realización de los TFM. En las Guías docentes, en cuanto a la información relativa al TFM sólo figura aquella que se refiere a las líneas de investigación. Sería deseable que figuraran más aspectos, como procedimiento a seguir, normas de estilo y extensión, criterios a seguir, competencias que deben de cubrirse, resultados de aprendizaje, etc.”



B) Análisis de las sugerencias realizadas

- **Dimensión 2. El estudiante.** La razón de que algunas materias de las que figuran en la descripción general del plan de estudios no sean coincidentes con las de la memoria remitida, ni en denominación, ni en carga lectiva, se debe a que las materias que actualmente figuran en el plan de estudios son las resultantes de la modificación se recogió en la memoria realizada según el procedimiento abreviado de la ANECA y que pasó a sustituir a la primera memoria del título.

Además, se ha observado un error en la página web en la que deben aparecer las guías docentes del máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos para el curso 2012-13, ya que el listado que figura es el correspondiente al máster universitario de Desarrollo Local y Empleo.

- **Dimensión 3: El funcionamiento.** Las claves se suministraron por el servicio de informática de la Universidad de Murcia.
- **Dimensión 4. Resultados de la formación.**
 - Los resultados académicos están disponibles en la siguiente dirección <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/calidad/sgc/evidencias/indicadores/2011-12/m-rrhh> Tal vez no se ha podido acceder a ellos debido al problema mencionado de que las credenciales no están operativas para los evaluadores.
 - En relación con la valoración de los resultados de aprendizaje reflejados en los Trabajos fin de Máster, se dispone de memoria verificada con los que cotejarlos. Esta memoria se encuentra en la siguiente dirección <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/rrhh/documentacion> Para acceder a ella se requieren claves de acceso por lo que el problema puede volver a estar en que las credenciales de los evaluadores no estén operativas.
 - Se toman en consideración las recomendaciones recibidas para la elaboración de los TFM.
 - Se toman en consideración las recomendaciones sobre los datos que debe suministrarse para la realización de los TFM. No obstante, en la siguiente dirección <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/masteres/rrhh/2012-13/trabajo> se aporta información al respecto. Existe además un protocolo de elaboración del trabajo fin de máster que se pone en conocimiento del alumnado en los inicios del curso académico. Este protocolo recoge: características y normas de estilo del TFM, la necesidad de realizar una propuesta previa al desarrollo del TFM, así como las obligaciones tanto del alumno como del tutor. Más información sobre la normativa de elaboración del TFM se encuentra en la siguiente dirección <http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/normativa#tfm>



C) Acciones/Propuestas de mejora

- **Dimensión 2. El estudiante.** Se va a solicitar al servicio ATICA de la Universidad de Murcia que subsane el error de las guías docentes para que aparezcan las propias del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
- **Dimensión 3: El funcionamiento.** Se va a solicitar al servicio de informática de la Universidad de Murcia que solucione el problema de acceso de las credenciales que proporcionaron a los evaluadores de la ANECA.
- **Dimensión 4. Resultados de la formación.**
 - Se va a solicitar al servicio de informática de la Universidad de Murcia que solucione el problema de acceso de las credenciales que proporcionaron a los evaluadores de la ANECA.
 - En la elaboración de los futuros trabajos fin de máster se seguirán las recomendaciones recibidas.
 - Se dará mayor difusión (publicación en la página web del máster) al protocolo de elaboración del Trabajo Fin de Máster.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**

Denominación del Título	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de Implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante

El acceso a la información tanto a través de la página web de la universidad como de los enlaces aportados es sencillo, intuitivo, comprensible y está bien estructurado.

Asimismo, se encuentra una justificación del mismo coincidente con la recogida en la memoria verificada y se muestran las competencias del título de manera individualizada, aunque no se evidencian sus referentes.

También se incluye la estructura del plan de estudios: módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, modalidad, lengua de impartición, calendario de impartición, tal como aparecía en la memoria verificada.

Pero no se aporta información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas específicas.

En cambio se indica la formación previa necesaria para poder afrontar estos estudios de forma óptima.

También se especifica el perfil de egreso y las salidas profesionales.

Respecto a las normativas de permanencia y transferencia de créditos son accesibles y adaptadas a la normativa vigente. Pero sería recomendable especificar un resumen de los puntos más importantes de las normativas para facilitar la información al estudiante.

Por último, están accesibles la memoria del título, la inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), su publicación en BOE, pero no se encuentran el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación ni la resolución de verificación.

Dimensión 2: El estudiante

Se puede acceder a las guías docentes, tal como aparece en la memoria verificada y éstas contienen la información aportada en la memoria verificada: competencias, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.

Asimismo, las guías docentes incluyen las prácticas externas y Trabajos Fin de Máster.

También se aporta información sobre los horarios en los que se imparte el título, aulas, calendario de exámenes.

Dimensión 3: El funcionamiento

Se identifican los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad del plan de estudios y se aportan las actas de las reuniones de los miembros de los colectivos en el título.

Pero no se incluyen evidencias del análisis de los resultados de evaluación de la actividad docente así como de las medidas en puesta en marcha para mejorar la calidad del profesorado que imparte docencia en el título.

Tampoco se aportan evidencias del análisis de los resultados de la evaluación de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Ni se incluyen análisis de los resultados de los informes sobre la inserción laboral de los egresados del título y sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida.

Así como no se facilitan evidencias del análisis de los resultados obtenidos en los procedimientos para recabar la satisfacción de los distintos colectivos implicados como: estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.

En cambio se identifican los responsables del proceso de reclamaciones y se informa de los procedimientos utilizados para procesar las reclamaciones pero no se incluyen evidencias de que la información obtenida en las reclamaciones haya servido para mejorar el título.

Dimensión 4: Resultados de la formación

Se aportan las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación por el Sistema de Información de la Universidad.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN EL TÍTULO DE MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Curso 2011/12

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos laborales Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4312099	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Acciones de mejoras sugeridas en el informe de seguimiento

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante

Pero no se aporta información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas específicas.

Respecto a las normativas de permanencia y transferencia de créditos son accesibles y adaptadas a la normativa vigente. Pero sería recomendable especificar un resumen de los puntos más importantes de las normativas para facilitar la información al estudiante

Por último, están accesibles la memoria del título, la inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), su publicación en BOE, pero no se encuentran el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación ni la resolución de verificación

Dimensión 3: El funcionamiento

Pero no se incluyen evidencias del análisis de los resultados de evaluación de la actividad docente así como de las medidas en puesta en marcha para mejorar la calidad del profesorado que imparte docencia en el título.

Tampoco se aportan evidencias del análisis de los resultados de la evaluación de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Ni se incluyen análisis de los resultados de los informes sobre la inserción laboral de los egresados del título y sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida.

Así como no se facilitan evidencias del análisis de los resultados obtenidos en los procedimientos para recabar la satisfacción de los distintos colectivos implicados como: estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.

En cambio se identifican los responsables del proceso de reclamaciones y se informa de los procedimientos utilizados para procesar las reclamaciones pero no se incluyen evidencias de que la información obtenida en las reclamaciones haya servido para mejorar el título.



B) Análisis de las sugerencias realizadas

Se dará cumplida cuenta de las sugerencias realizadas para su total cumplimiento. En la dimensión 1, entendemos que toda la información que se solicita está en la página web, aunque es posible que su accesibilidad haya de mejorarse.

En la dimensión 3, hemos de señalar que la primera encuesta de satisfacción con respecto a la actividad docente del profesorado se ha realizado en el curso académico 2011-2012, y se expondrá los resultados. El resto de evidencias sí se ha informado debidamente a la comisión de Calidad del Centro.

En cuanto, a si los procesos de reclamaciones han servido para la mejora del título. Hemos de considerar, que de los distintos procesos (Acogida, Orientación, Movilidad, Orientación, etc.) en sí mismo mejoran el título de forma continua. Aunque, bien es verdad, que en los procesos de reclamación deben incorporarse las evidencias de que la información obtenida en estas reclamaciones mejoren el título.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante

Realizaremos una propuesta en la WEB del máster para su fácil localización de los extremos que nos señalan, incluyendo los tres aspectos de mejora: necesidades educativas especiales, resumen de la normativa de permanencia y el informe de evaluación ANECA

Dimensión 3: El funcionamiento

Se incluirán las evidencias de los proceso señalados de acuerdo a las sugerencias remitidas por la ANECA. En cuanto a las reclamaciones, se especificarán las mejoras surgidas que hayan mejorado el título.

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**

Denominación del Título	Máster Universitario en Desarrollo Local y Empleo
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

El Máster está organizado por la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Universidad de Murcia

Está disponible la información básica para el estudiante. La memoria verificada está ubicada en la web. El estudiante dispone de la información en una Guía de titulación completa, sin embargo alguna de ella está restringida.

La presentación de Máster es adecuada, aunque tiene algunas ausencias importantes, como por ejemplo: el número de créditos de los que consta, duración, entre otros. Está publicada la composición de la comisión académica. Se encuentra una adecuada justificación del título, así como las competencias del mismo. Pero no se detalla el número de plazas. Las vías de acceso y criterios de admisión son adecuados, haciendo mención a los estudiantes extranjeros.

Figura el perfil de egreso y las salidas profesionales para quienes hayan cursado el Máster. Así como mención explícita de los doctorados a los que da acceso el Máster.

La información relativa a las normativas de permanencia es sencilla y de fácil comprensión. Ofrece un resumen con lo más importante, como ocurre con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

La documentación oficial está disponible, incluyendo la ficha del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y de la resolución en el BOE del Máster, por la que se publica el plan de estudios. Además, está la memoria verificada por ANECA, por lo que se ha podido comprobar que la información aportada concuerda con dicha memoria. El informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación también está disponible, pero solo se accede desde el enlace proporcionado en la documentación facilitada por la Universidad.

Universidad Politécnica de Cartagena

En general, se comparten informaciones relativas a todos los aspectos, si bien están mucho más accesibles que desde la web de la Universidad de Murcia, y se encuentra información más adecuada del plan de estudios: número de créditos, número mínimo y máximo de plazas ofertadas.

Dimensión 2. El estudiante

La información es muy desigual en las dos universidades que participan en el Máster:

Universidad de Murcia

Las guías docentes no están disponibles para cada asignatura excepto un listado de líneas para realizar el Trabajo Fin de Máster. Se limitan a un cuadro en el que se recoge el perfil y el nombre de la asignatura y el número de créditos. No hay referencias a los profesores, ni a los contenidos de cada una de las asignaturas. Ni bibliografía, metodología docente, sistemas de evaluación, entre otros.

En la Guías docentes del Trabajo Fin de Máster sólo figuran las líneas de investigación. Sería deseable que figuraran más aspectos, como procedimiento a seguir, normas de estilo y extensión, criterios a seguir, competencias que deberían de cubrirse, resultados de aprendizaje, entre otros.

Respecto al despliegue del plan de estudios se muestran los horarios, calendario de exámenes, aulas, y otros.

Universidad Politécnica de Cartagena

En general se comparten informaciones relativas a todos los aspectos, si bien están mucho más accesibles que desde la web de la Universidad de Murcia.

La información que ofrece la Universidad Politécnica de Cartagena al estudiante es muy completa, con una ficha en PDF para cada asignatura con toda la información de interés, aunque hay que señalar que el enlace no está disponible en algunas materias. En este caso, la información se ajusta a la memoria de verificación.

Dimensión 3. El funcionamiento

Universidad de Murcia

La información que se aporta respecto al Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) resulta insuficiente, ya que las credenciales no están operativas para los evaluadores, por lo que no es posible valorar los procedimientos definidos, ni las evidencias requeridas por el sistema MONITOR: actividad docente, inserción, satisfacción, reclamaciones, resultados de evaluación de prácticas externas y movilidad.

Está disponible el dato de contacto con el estudiante. No hay informes ni evidencias de valoración de los estudiantes.

Universidad Politécnica de Cartagena

En general se comparten informaciones relativas a todos los aspectos, si bien están mucho más accesibles que desde la web de la Universidad de Murcia. El SIGC es el de la Universidad Politécnica de Cartagena. Está la composición de la comisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad pero no es posible acceder a los enlaces facilitados por la Universidad para ver las actas de seguimiento y resultados.

Dimensión 4. Resultados de la formación

Universidad de Murcia

No se presentan resultados académicos y en la Memoria de verificación se indica que la cifra de alumnos que se espera es de 20.

Universidad Politécnica de Cartagena

En el expediente de solicitud de seguimiento se indica que los Indicadores de rendimiento académico son: Tasa de rendimiento 2010/2011 de asignaturas básicas, obligatorias y optativas de un 78,24%, Tasa de eficiencia 2010/2011 de un 100% y en cuanto a las Tasa de graduación y de abandono no han transcurrido los cursos académicos necesarios para calcularlas. Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso es 8. La evaluación de los indicadores parece adecuada, aunque faltan algunos ya que la implantación del Máster no

lleva el tiempo suficiente para poder valorarlos.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken

Anexo segundo: Proceso PC05 Orientación a estudiantes en las titulaciones del Centro.



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/1/2012
--	-------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Programa: Programación de Actividades del Centro		Destinatarios: estudiantes de primero	
Sesión	Organiza	Fecha	VALORACIÓN
JIU	Facultad y Vicerrectorado de estudiantes	27/09/2011	Positiva
Control de Ansiedad ante los exámenes	COIE y Facultad de CC del Trabajo	03/11/2011	Positiva
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Segundo y Tercero	
Sesión	Organiza	Fecha	VALORACIÓN
Prácticas en empresa	COIE y Facultad de CC del Trabajo	27/10/2011	Positiva
Salidas Profesionales (empleabilidad)	COIE y Facultad de CC del Trabajo	17/11/2011	Positiva
ERASMUS	RRII y Facultad de CC del Trabajo	01/12/2011	Positiva
Programa SICUE	RRII y Facultad de CC del Trabajo	9/02/2012	Positiva
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Tercero e Itinerario	
Sesión	Organiza	Fecha	VALORACIÓN
Y ahora qué. Primeros pasos hacia el mercado laboral	COIE y Facultad de CC del Trabajo	24/11/2011	Positiva
Taller: creación de empresas	COIE y Facultad de CC del Trabajo	08/03/2012	Positiva
Acceso al empleo público. Oposiciones	COIE y Facultad de CC del Trabajo	26/04/2012	Por realizar
Programa: Presentación de empresas en la Facultad		Destinatarios: Todos	
Sesión	Organiza	Fecha	Valoración
Empresas generadoras de empleo en la Región de Murcia	COIE y Facultad de CC del Trabajo	Semana de fiestas 3/05/2012	Positiva



C) Análisis de los resultados obtenidos

Se están llevando a cabo todas las acciones planteadas, destacando una participación media en torno a 30 alumnos, y con un balance positivo sobre la utilidad de la orientación. Es de destacar la implicación del profesorado estimulando la participación en estas charlas.

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

En general, el grado de satisfacción con las acciones realizadas puede considerarse alto

E) Acciones/Propuestas de mejora

Implicar a un número mayor de profesores para estimular la participación del alumnado a estas charlas-conferencias.

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/1/2012
--	-------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

--

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 21/11/2012
---	-------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumno al máster y la orientación sobre las salidas profesionales del máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Jornadas de orientación desarrolladas por el COIE. Estas jornadas se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
3. Jornadas de orientación impartidas por profesionales de diferentes ámbitos. Se proponen tres conferencias relacionadas con los Expedientes de Regulación de Empleo, con la Gestión de Equipos y con la Reforma Laboral.

C) Análisis de los resultados obtenidos

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Jornada de **presentación del Máster**: El coordinador presentó el máster a los alumnos matriculados en el mismo. En dicha presentación se revisaron el programa del máster, las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforma el plan de estudios, el horario de clases y otros numerosos aspectos. Asimismo, se dio respuesta a las preguntas planteadas por los alumnos, con el objetivo de facilitar su incorporación al desarrollo de las clases. Fecha de realización: semana anterior al inicio de las clases del máster. Jueves 15 de septiembre de 2011.



2. Jornadas de orientación centradas en los **mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo**. Desarrolladas por el COIE. Fecha de realización: 2 de febrero de 2012.
3. Conferencia sobre la **elaboración del trabajo fin de máster**. Ponente: Dr. D. Juan José Vera. Fecha de realización: 2 de febrero de 2012.
4. Conferencias sobre los **Expedientes de Regulación de Empleo**. Ponentes: D^a Maria del Mar Carrillo y D. Enrique Gutiérrez. Fecha de celebración: 31 de enero y 1 de febrero de 2012.
5. Conferencia sobre la **Reforma Laboral de 2012: Crisis Financiera y Derecho del Trabajo**. Ponente: Dr. D. Joaquín Aparicio Tovar. Fecha de realización: 14 de mayo de 2012.
6. Conferencia "**Empleo 2.0: No busques oportunidades, haz que encuentren**". Ponente: D. Alfonso Alcántara Gómez. Fecha de realización: 15 de mayo de 2012.

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

- El desarrollo de todas las acciones de orientación planteadas fue correcto, siendo la valoración de todas ellas muy positivas.
- En la conferencia "Empleo 2.0" se registró una escasa asistencia de alumnos. La razón parece encontrarse en la fecha de realización, ya que se celebró muy cerca del fin de curso y en esas fechas los alumnos suelen tener una alta carga de trabajo.

E) Acciones/Propuestas de mejora

- Organizar la celebración de las conferencias en fechas en las que la carga de trabajo de los alumnos no sea demasiado alta.
- Indagar sobre qué temas pueden ser los más idóneos a tratar en las conferencias organizadas, tomando en consideración la opinión de los alumnos.
- Ligar la asistencia a estas acciones a la evaluación del alumnado del máster.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Jornadas de orientación desarrolladas por el COIE. Estas jornadas se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
3. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster
4. Jornadas de orientación impartidas por profesionales de diferentes ámbitos. Se proponen conferencias relacionadas con:
 - Expedientes de Regulación de Empleo,
 - La actuación de la Inspección de Trabajo en materia de fraude a la Seguridad Social
 - Empleo: uso de internet y las redes sociales.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Prevención de Riesgos Laborales se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumno al aula y la orientación en las salidas profesionales del máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen dos acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso los coordinadores del máster y representantes del ISSL y de la Dirección General de trabajo presentarán el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Jornadas de orientación: se propone desarrollar una conferencia para analizar las salidas del título.

C) Análisis de los resultados obtenidos

Se han llevado a la primera al inicio del curso y la segunda se suspendió por falta de fechas adecuadas para las tres especialidades

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

La mejora se debe plantear en el sentido de realizar una segunda actividad antes de que el alumnado se disperse en las tres especialidades.



E) Acciones/Propuestas de mejora

Ninguna.

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Prevención de Riesgos Laborales se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Salud Laboral, Dirección General de Trabajo) y la orientación en las salidas profesionales del máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen dos acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso los coordinadores del máster y representantes del ISSL y de la Dirección General de trabajo presentarán el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Jornadas de orientación: se propone desarrollar una conferencia para analizar las salidas del título.

E) Acciones/Propuestas de mejora

--

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PC04)

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Desarrollo Local y Empleo	Fecha: 22/03/2012
---	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El Máster en Desarrollo Local y Empleo se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumno al aula y la orientación en las salidas profesionales del máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen tres acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso, en conjunción con las labores de divulgación desarrolladas por la Facultad de Ciencias del Trabajo.
2. Jornadas de orientación: se dedica una sesión de dos horas al inicio de curso para explicar a los alumnos las principales características del master así como las diversas actividades que se irán planteando a lo largo del curso.
3. Participación en actos donde se exponen el desarrollo de trabajos relacionados con el desarrollo local, en particular las Jornadas de Economías Locales.

C) Análisis de los resultados obtenidos

Se han llevado a cabo las tres acciones planteadas. La primera durante junio de 2011, la segunda en el primer día lectivo y la tercera a principios de noviembre de 2011 (teniendo lugar en San Javier).

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

Las acciones se han desarrollado según lo previsto. Señalar la baja difusión de la primera.



E) Acciones/Propuestas de mejora

Ninguna.

Coordinador del Máster en Desarrollo Local y Empleo

Anexo tercero: Proceso PC08 de Movilidad de los estudiantes en las titulaciones del Centro.



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	Fecha: 12/11/2012
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Aumentar el número de alumnos que participen en programas de movilidad
Aumentar el número de universidades convenidas

B) Análisis de los resultados obtenidos

En cuanto al número de alumnos/as que han participado en convenios ERASMUS han sido dos, y una chica hubo de abandonar en el primer cuatrimestre por dificultades académicas. Siendo un solo alumno el que tuvo como destino Siena.

En lo concerniente al número de plazas, se ha pasado de una oferta de 4 para el año 2011-2012, a una de oferta de 12 para el curso siguiente

C) Acciones/Propuestas de mejora

Aumentar el número de alumnos en programas de intercambio
Cubrir las plazas ofertadas

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	Fecha: 12/11/2012
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Consolidar las plazas nuevas de Italia
Incentivar el convenio con Bruselas y Oporto

Vicedecano de Relaciones Institucionales



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2011/12

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/11/2012

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).
- Promover la realización de acuerdos de movilidad para la recepción de alumnos de universidades extranjeras.

B) Análisis de los resultados obtenidos

- Durante el curso 2011-12 ha cursado los estudios del máster un alumno procedente de una universidad extranjera. En concreto de nacionalidad cubana.
- Visita para acuerdo institucional sobre intercambio de alumnos con la Universidad de Bruselas

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Potenciar la realización de acuerdos de movilidad para recibir alumnos extranjeros tanto comunitarios como extracomunitarios.
- Plantear al vicerrectorado de estudios la posibilidad de abrir en marzo/abril un plazo de admisión de alumnos extranjeros, exclusivamente, para cubrir el 10% de las plazas del máster.

**Coordinadora del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2012/13

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).
- Promover la realización de acuerdos de movilidad para la recepción de alumnos de universidades extranjeras.

**Coordinadora del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras.
Propuesta de una modalidad on-line del máster
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

B) Análisis de los resultados obtenidos

No hubo petición de alumnado extranjero
La modalidad on-line sigue en estudio
Los acuerdos con las universidades extranjeras no se realizaron a pesar de los contactos mantenidos con las Universidades de La Sapienza y Bolonia, sobre todo por no contar con planes de estudios similares.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Buscar mercado sobre todo en Sudamérica, donde la realización del máster podría tener un carácter formativo y homologable a su acreditación

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras.
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras, especialmente con sudamérica.

**Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06)

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Desarrollo Local y Empleo	Fecha: 22/03/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

- 1.- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras.
- 2.- Propuesta de una modalidad on-line del máster.
- 3.- Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

B) Análisis de los resultados obtenidos

- 1.- Durante el curso 2011-2012 una alumna (Sofía Fallas Barquero) procedente de Costa Rica fue alumna del Master.
- 2.- Se está trabajando en el proceso de adaptación del Master para ser cursado en modalidad on-line.
- 3.- No se han firmado acuerdos con universidades extranjeras.

C) Acciones/Propuestas de mejora

La principal propuesta es impulsar la modalidad on-line, teniendo en cuenta la necesidad de adaptar algunas asignaturas para que sus contenidos no estén excesivamente centradas en la casuística de la Región de Murcia.

Coordinador del Máster en Desarrollo Local y Empleo

Anexo cuarto: Proceso PC09 de Prácticas externas en las titulaciones del Centro.



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/11/2012
--	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2013-2014
Coordinar con el Colegio de Graduados sociales una estrategia para la incorporación de sus asociados al catálogo de empresa que oferten una plaza curricular
Diseñar una estrategia de facultad que permita adelantar al primer cuatrimestre una experiencia piloto para comprobar el funcionamiento correcto de esta asignatura.
Visitar a las empresas que participen en la primera experiencia
Solicitar el número de créditos al rectorado para incluir en el POD de los distintos departamentos

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

--

C) Análisis de los resultados

--

D) Acciones/Propuestas de mejora

--



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Vicedecano de Relaciones Institucionales

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883131 – F. 868 883109 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 22/03/2012
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

Condicionar las prácticas extracurriculares a las empresas que también participen en las curriculares.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

En el año 2011/2012, el esfuerzo ha estado destinado en proveer a los alumnos/as de un número suficiente de plazas para el curso 2012/2013 cuando entran a formar parte del currículo las asignaturas de prácticas externas (obligatorias y optativas). Para ello se ha contactado con un número de 109 empresas, con una oferta que supera las doscientas plazas.

C) Análisis de los resultados

El grado de acogida de las empresas ha sido muy satisfactorio



D) Acciones/Propuestas de mejora

Mantener las empresas de prácticas para el curso académico de 2012-2013 e incorporar nuevas plazas que los alumnos/as hayan buscado por su cuenta

Vicedecano de Relaciones Institucionales



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 12/11/2012
--	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2012-2013

Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas

Vicedecano de Relaciones Institucionales



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha:22/03/2012
--	-------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

Condicionar las prácticas extracurriculares a las empresas que también participen en las curriculares.

Vicedecano de Relaciones Institucionales



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 21/11/2012
---	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- 22 alumnos del máster hicieron prácticas externas.
- Los alumnos realizaron prácticas en 18 empresas diferentes.
- De las 18 empresas, sólo 3 habían recibido alumnos en prácticas durante el curso anterior.
- Las prácticas se formalizaron a través de la aplicación SAUCE
- Cada alumno fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- En la universidad hubo 11 tutores implicados en el seguimiento de las prácticas de los alumnos del máster.

C) Análisis de los resultados

- Todos los alumnos que realizaron las prácticas las superaron con éxito.
- En la mayoría de los casos se mantuvieron los contactos periódicos previstos entre los tutores de universidad y los tutores de los centros de trabajo para asegurar el correcto desempeño de las prácticas.
- No hubo incidentes importantes a destacar.

D) Acciones/Propuestas de mejora

- Aumentar el número de empresas entre las que los alumnos pueden optar a realizar sus



prácticas: manteniendo de un año para otro las empresas involucradas en cursos previos e incorporando nuevas organizaciones.

- Incorporar a algunas de las importantes empresas de la Región de Murcia en la oferta de prácticas.
- Hacer un seguimiento más continuo de la realización de las prácticas

**Coordinadora del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 21/11/2012
---	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- 11 alumnos realizaron prácticas extracurriculares

C) Análisis de los resultados

- Los alumnos quedaron satisfechos con las prácticas realizadas

D) Acciones/Propuestas de mejora

Ninguna

Coordinadora del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar la asignación de prácticas.
- Formalizar las prácticas.
- Realizar el seguimiento.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Se cumplen con creces las necesidades de prácticas en más de un 20% sobre la demanda

C) Análisis de los resultados

Satisfactorio

D) Acciones/Propuestas de mejora

Ajustar el número de empresas a la demanda, para no crear en las empresas falsas expectativas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

**Coordinador del máster en Prevención de
Riesgos Laborales**

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883131 – F. 868 883109 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 22/11/2012
---	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Una alumna realizó una práctica extracurricular en SABIC

C) Análisis de los resultados

Ídem

D) Acciones/Propuestas de mejora

**Coordinador de Grado en Prevención de
Riesgos Laborales**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 22/11/2012
---	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Realizar la asignación de prácticas.
- Priorizar por las empresas colaboradoras del último año
- Realizar el seguimiento.

**Coordinador del máster en Prevención de
Riesgos Laborales**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2012/2013

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha:22/11/2012
---	-------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

**Coordinador de Grado en Prevención de
Riesgos Laborales**



PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07)

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2011/2012

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Desarrollo Local y Empleo	Fecha:22/03/2012
---	------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Mantener las relaciones con las administraciones públicas en las que ya se han realizado prácticas en el pasado.
- Realizar la asignación de prácticas.
- Formalizar las prácticas.
- Realizar el seguimiento.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Todos los alumnos han sido adscritos a prácticas, pudiéndose atender a las preferencias de estos.

C) Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta las dificultades del sector público regional y local, los resultados son muy satisfactorios.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Dado el buen funcionamiento hasta el presente, el objetivo es de mantenimiento.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

**Coordinador del Máster en Desarrollo Local y
Empleo**

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883131 – F. 868 883109 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>

Anexo sexto: Proceso PA03. Satisfacción de Expectativas y Necesidades: Encuestas de satisfacción con el proceso de acogida de estudiantes.



**INFORME DE RESULTADOS DE LAS
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNO
CON LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL
PROFESORADO**

**TITULACIÓN: MÁSTER EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

CURSO ACADÉMICO 2011-12



Este informe presenta los resultados de la encuesta de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado llevada a cabo en el curso 2011/12.

El número total de cuestionarios recogidos fue de 281 que corresponde a 14 evaluaciones a diferentes asignaturas y los profesores que las imparten, con una tasa media de respuesta de 20 alumnos por evaluación. En la Tabla 1 se indican las asignaturas que han sido evaluadas.

Tabla 1. Asignaturas de la titulación cuyos alumnos han sido encuestados

ASIGNATURA	TIPO	CURSO
ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN	B	PRIMERO
HIGIENE INDUSTRIAL	B	PRIMERO
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	B	PRIMERO
FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	B	PRIMERO
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	B	PRIMERO
ESPECIALIDAD: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA II	O	PRIMERO

El cuestionario utilizado contiene 20 ítems, que el estudiante valora entre 1 y 5. El último de esos ítems se considera "elemento criterio" (*valoración global del trabajo realizado por el profesor, considerando todos los aspectos anteriores*). Los resultados obtenidos en este elemento se presentan en la Tabla 2, en la que

N es el número de evaluaciones

Mínimo es la valoración media más baja

Máximo es la valoración media más alta

Media, mediana y desviación típica corresponden a los valores calculados con todos los cuestionarios obtenidos para cada profesor/asignatura.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos para el elemento criterio (titulación)

Descriptivos					
N	Mínimo	Máximo	Media	Mediana	D. Típica
14	3.33	4.58	4.12	4.12	0.38

La Tabla 3 muestra las frecuencias obtenidas por los valores medios correspondientes a cada profesor/asignatura en ese mismo elemento criterio.

Tabla 3. Frecuencias de los valores medios obtenidos (titulación)

	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5
Frecuencia			6	8
Porcentaje			42.86	57.14



Como puede comprobarse, la titulación superó en promedio la puntuación media 3 (las valoraciones son entre 1 y 5) y un 100% de los evaluaciones obtuvo un valor de 3 o superior.

La información obtenida del resto de elementos del cuestionario se muestra en la Tabla 4 para el conjunto de la titulación.

Tabla 4. Estadísticos descriptivos de los elementos del cuestionario (titulación)

Item	Mín	Máx	Media	Mediana	D. Típica
1	3.25	4.11	3.76	3.78	0.23
2	3.08	4.35	3.78	3.85	0.33
3	3.25	4.21	3.77	3.79	0.30
4	3.31	4.63	4.01	4.05	0.33
5	3.31	4.46	4.01	4.07	0.37
6	3.19	4.53	3.90	4.02	0.38
7	3.38	4.26	3.89	3.88	0.23
8	3.50	4.20	3.86	3.82	0.24
9	3.08	4.54	3.84	3.83	0.40
10	3.08	4.17	3.80	3.91	0.31
11	3.38	4.63	3.96	3.98	0.40
12	3.60	4.67	4.21	4.19	0.38
13	3.50	4.76	4.39	4.48	0.35
14	3.27	4.71	3.99	3.83	0.45
15	3.20	4.65	4.13	4.12	0.41
16	3.27	4.67	3.99	3.98	0.48
17	3.53	4.79	4.30	4.34	0.36
18	3.20	4.28	3.82	3.88	0.31
19	3.27	4.50	4.00	4.12	0.37

En el Anexo se aporta información general sobre el proceso de evaluación llevado a cabo.

Murcia a 18 de octubre de 2012

UNIDAD PARA LA CALIDAD
UNIVERSIDAD DE MURCIA



ANEXO

La Evaluación de la docencia mediante encuesta a alumnos, de la que se dispone de información desde el curso académico 1990-91, es una de las actividades que intentan dar respuesta al interés y la preocupación surgidas en la Universidad para la mejora de la calidad de la docencia, y entre otros objetivos, el programa de evaluación pretende:

- Servir de soporte para algunos de los indicadores de la evaluación integral del profesorado. Puede considerarse un subproceso importante del procedimiento elaborado para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Murcia.
- Conseguir información interna sobre la eficacia y eficiencia con que se está desempeñando dicha actividad.
- Evaluar al profesorado en el desempeño de sus cometidos docentes.
- Propiciar la mejora de la docencia que está siendo impartida en la institución universitaria.

Utilizar las valoraciones emitidas por los alumnos a través de cuestionarios es el procedimiento más utilizado para la evaluación del profesor, tanto en las universidades españolas como extranjeras. Entre las razones que justifican su uso están:

- Existe evidencia empírica de que las valoraciones que hacen los alumnos de la docencia de un profesor son bastante estables a lo largo del tiempo y generalizables a los distintos grupos-clases donde un profesor imparte su docencia.
- Al intentar establecer la validez de constructo como medida de enseñanza eficaz con los cuestionarios de alumnos hay que tener en cuenta que no existe un único criterio de eficacia docente. No obstante, las valoraciones reflejadas en los cuestionarios están muy relacionadas con la mayoría de los diversos indicadores con que se operativiza el constructo "enseñanza eficaz".

Los análisis psicométricos realizados con los datos de las evaluaciones anteriores muestran altas garantías de fiabilidad y validez en el cuestionario. La consistencia interna del instrumento resulta muy apropiada. El *coeficiente alfa* arroja siempre un valor de 0,95 o superior, un resultado próximo a las fiabilidades de este tipo de cuestionarios. En cuanto a la validez, el cuestionario muestra también resultados apropiados al considerar como criterio el último ítem (valoración global del trabajo realizado por el profesor) y al comparar los resultados de un análisis de componentes principales con otros realizados en otras universidades españolas.

Las titulaciones de la Universidad de Murcia incluidas en la planificación de recogida de cuestionarios en el año académico 2011-2012 fueron las de la rama de Humanidades y algunas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (las de las Facultades de Derecho y Economía). El número total de cuestionarios recogidos fue de 45.141, que se distribuyeron por titulaciones como recoge la Tabla A.1. En la misma



tabla se incluye la distribución de las evaluaciones y de la tasa de respuesta por titulación (número de alumnos que contestan por evaluación en promedio).

Como puede apreciarse, en la Tabla aparecen titulaciones no incluidas en la planificación y en las que se ha realizado alguna evaluación a petición de algún profesor de las mismas, de tal manera que de las 1695 evaluaciones realizadas, 77 corresponden a esta última situación.

Planificación

Para la planificación de la evaluación se utilizan los listados de ordenación docente facilitados por ATICA y los planes de estudio, además de los cuadros horarios obtenidos de la página web de la Universidad de Murcia. Con esta información se configura el cuadro temporal detallado que especifica todo lo necesario para que el encuestador lleve a cabo la administración de los cuestionarios (profesor a evaluar-asignatura-curso-grupo-aula-centro-hora-día). La planificación se envía a los Decanos que suelen avisar si existen deficiencias o errores. Por último, se confirman los datos preguntando a los alumnos en el aula antes de la administración.

Administración

La administración de los cuestionarios a los alumnos tuvo lugar durante los meses de diciembre de 2011 y enero de 2012 (asignaturas de primer cuatrimestre), y abril, mayo y junio de 2012 (asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales), siempre en el momento en el que se supone que los alumnos han construido un criterio consistente que les permita emitir un juicio fundado y sincero acerca de aspectos diversos de la calidad docente en sus profesores. El cuestionario de evaluación se administra en el aula habitual donde se imparten las clases.

El momento de aplicación de cuestionarios para una asignatura se establece al azar dentro del horario lectivo. Los alumnos que responden a los mismos son aquellos que se encuentran presentes en ese momento y no declinan su participación en la evaluación. Como no saben que se va a realizar la evaluación, los alumnos que en un momento dado están presentes en el aula y contestan al cuestionario no pueden considerarse un número representativo del total de alumnos matriculados, pero sí puede tomarse como un buen indicador de los alumnos que habitualmente asisten a clase. Es la opinión de éstos la que se procura recoger (y no la de todos los alumnos matriculados, entre los cuales suele haber algunos que no asisten nunca a clase), pues son quienes tienen un criterio más consistente y formado para valorar la docencia impartida por el profesor.

Aunque existe la posibilidad de que respondan al cuestionario alumnos cuyo nivel de asistencia no sea el adecuado para hacer una valoración de esta naturaleza, es muy probable que la mayoría de los alumnos presentes para realizar la evaluación en un determinado momento fijado al azar sean alumnos que asisten a clase con regularidad. El procedimiento de recogida de evaluación descrito es el utilizado en la



mayoría de las universidades, españolas y extranjeras. Como algunas de sus características, pueden citarse:

- **Fiabilidad.** No se le puede achacar falta de fiabilidad, puesto que todos los alumnos que participan forman parte de la población objetivo. En todo caso, podría hablarse de imprecisión, que es un error menor que el de fiabilidad y siempre presente en mayor o menor grado sea cual sea el procedimiento de evaluación o encuesta utilizado.
- Puede suponerse alta homogeneidad (baja varianza) por lo que el tamaño muestral requerido tiende a ser bajo.
- Las evaluaciones tienen que producir resultados en el momento preciso, y esta exigencia obliga a utilizar el procedimiento de recogida de información y análisis más adecuado al tiempo y recursos disponibles.

Documentos de Registro y Control

Los aplicadores para el desempeño de su tarea disponen de toda la información detallada referente a profesores, asignaturas, cursos, grupos, aulas, centros, horas y días de aplicación. Manejan además un acta de incidencias donde constatan cualquier situación problemática que pueda surgir.

Después de codificar, informatizar y verificar toda la información recogida en los cuestionarios se procede a la realización de los análisis pertinentes que quedan reflejados en los informes siguientes:

- *Informe Individual:* contiene la información numérica y gráfica obtenida para cada profesor evaluado. Se envía a cada profesor.
- *Informe de Departamento:* incluye información numérica y gráfica para cada departamento universitario. Se envía a los departamentos correspondientes.
- *Informe de Titulación:* incluye información numérica y gráfica para cada titulación evaluada. Se envía a los centros correspondientes.



TABLA A.1. Distribución de cuestionarios por titulaciones

Titulación	Cuestionarios	Evaluaciones	Tasa de Respuesta
DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	9	1	9
DIPLOMADO EN EMPRESARIALES	17	1	17
DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMÓN. PÚBLICA	257	12	21
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	8329	225	37
GRADO EN BELLAS ARTES	1241	57	22
GRADO EN BIOLOGÍA	86	1	86
GRADO EN BIOQUÍMICA	37	1	37
GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA	646	29	22
GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	34	1	34
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEP	303	6	50
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	37	1	37
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	824	30	27
GRADO EN DERECHO	4664	169	28
GRADO EN ECONOMÍA	1636	44	37
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	249	4	62
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	591	11	54
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	16	1	16
GRADO EN ENFERMERÍA	130	2	65
GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES	694	42	17
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	2173	57	38
GRADO EN FARMACIA	89	3	30
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	696	33	21
GRADO EN FILOSOFÍA	673	26	26
GRADO EN FÍSICA	36	1	36
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	779	36	22
GRADO EN HISTORIA	2576	52	50
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	1660	41	40
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	30	2	15
GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	2199	53	41
GRADO EN LOGOPEDIA	59	1	59
GRADO EN MARKETING	718	23	31
GRADO EN MEDICINA	66	1	66
GRADO EN ODONTOLOGÍA	56	2	28
GRADO EN PEDAGOGÍA	94	2	47
GRADO EN PSICOLOGÍA	58	1	58
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA)	167	5	33
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	35	1	35



GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS	652	31	21
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS	1067	46	23
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1036	38	27
LICENCIADO EN BELLAS ARTES	286	23	12
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES	187	4	47
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	267	29	9
LICENCIADO EN DERECHO	1304	46	28
LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN	2	1	2
LICENCIADO EN ECONOMÍA	227	17	13
LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	207	18	11
LICENCIADO EN FILOLOGÍA FRANCESA	121	18	7
LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	579	24	24
LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA	649	26	25
LICENCIADO EN FILOSOFÍA	87	14	6
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA	156	18	9
LICENCIADO EN HISTORIA	841	50	17
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	566	21	27
LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	168	14	12
LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA	151	3	50
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	121	22	5
LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS	128	11	12
LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS	546	34	16
LICENCIADO EN VETERINARIA	118	1	118
MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA, CULTURA, MIGRACIÓN Y SALUD	61	6	10
MASTER EN ARQUEOLOGÍA APLICADA	36	4	9
MÁSTER EN BIODERECHO, ÉTICA Y CIENCIA	88	8	11
MÁSTER EN DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	212	13	16
MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	371	23	16
MÁSTER EN ECONOMÍA	5	1	5
MÁSTER EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS AVANZADOS	8	1	8
MÁSTER EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA Y SUS PRESUPUESTOS HIST	7	1	7
MASTER EN FINANZAS	189	12	16
MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO	24	1	24
MÁSTER EN HISTORIA SOCIAL COMPARADA. RELACIONES FAMILIARES, POLÍTICAS Y DE GÉNERO	29	4	7
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA	115	14	8
MÁSTER EN LENGUA Y LINGÜÍSTICA INGLÉSAS: ORIENTACIÓN INVESTIGADORA Y APLICACIONES AC	57	7	8
MÁSTER EN LITERATURA COMPARADA EUROPEA	35	5	7
MÁSTER EN MEDIACIÓN	24	2	12



MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	281	14	20
MÁSTER EN SALUD PÚBLICA	21	2	10
MÁSTER EN TRADUCCIÓN EDITORIAL	109	12	9
PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS: LICENCIADO EN A.D.E Y LICENCIADO EN DERECHO	511	33	15
PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO	1471	45	33



FICHA TECNICA

Periodo de Evaluación	Curso académico 2011-12
Recogida de datos	La mayoría de los datos fueron recogidos en Diciembre de 2011, Enero, abril, Mayo y Junio de 2012
Total cuestionarios recogidos	45141
Instrumento de Evaluación	C.E.P.U.M. (Cuestionario de Evaluación del Profesorado de la Universidad de Murcia)
Análisis de datos	SYSTAT
Análisis de consistencia interna	Se obtuvo un coeficiente alpha de Cronbach (procedimiento pares-impares) de 0,98. El coeficiente Guttman fue de 0,98, idéntico al coeficiente Spearman-Brown.
